Bogotá, D. C., 17 de julio de 2023

Señores
CONSORCIO VÍAS DE KENNEDY 22
Ing. Gladys Sarita Molita Pita
Director de obra
Carrera 13 No 94ª-44 Oficina 501
cvk22.correspondencia@gmail.com
Ciudad

Ref.: **Cto N° CIN-717-2022.** Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica, Ambiental, Social y de Seguridad y Salud en el Trabajo a los contratos de Obra Pública resultantes del proceso de Licitación Pública N° FDLK-LP-004-2022 cuyo objeto es: INV-014 contratar las obras de construcción por el sistema de precios unitarios a monto agotable de la malla vial local y su espacio público asociado de la Localidad de Kennedy. **Grupo 2 - COP-690-2022.**

Asunto: Observaciones a Pre-acta de recibo parcial No.8 (mayo). Responde comunicación CE-CVK22-ADM-593.

Respetados Señores:

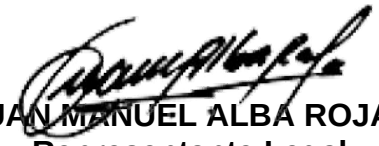
El Consorcio SCLV, con NIT No 900.547.145-2, en cumplimiento de sus obligaciones como firma interventora, informa que, una vez revisada la pre-acta de recibo parcial No.8 correspondiente al periodo del 1 al 31 de mayo de 2023, radicada a la interventoría mediante comunicación CE-CVK22-ADM-593 el 14 de julio de 2023, se tienen las siguientes observaciones:

- Se debe relacionar en las memorias de cálculo con más detalle lo que se está cobrando, abscisado, ubicación (nomenclatura de los predios), dimensiones, todo lo anterior donde corresponda.
- Se reportan cantidades que se pagaron en actas anteriores.
- Las cantidades reportadas no coinciden con lo instalado en campo ejemplo: Tubería de 6”.
- Se relaciona cantidades en ítems que no corresponden ejemplo: Tubería de 4”.
- En el ítem de bordillos no se indica la ubicación de los mismos, es de aclarar que se debe reportar el bordillo instalado donde se requiere el escalón, los extremos de la vía y anden para confinamiento de la mismas.

Así las cosas, la Interventoría solicita al contratista atender las observaciones en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles, de lo contrario se tomaran las medidas administrativas a que haya lugar.

Cordialmente,

CONSORCIO SCLV



JUAN MANUEL ALBA ROJAS
Representante Legal

Anexo: U233-G2-554-23 CVK RTA 593 Obsv PRE-ACTA PARCIAL 8 (mayo)
https://1drv.ms/f/s!AstLHY9O7kEWkZIFTUqsJpTkX4jY0Q?e=YHOaUX

c.c. Ing. Andrés Mauricio Rojas Llanos – Infraestructura FDLK – Profesional de Apoyo
Ing. Danilo Meneses Toro – Infraestructura FDLK – Profesional de Apoyo
Archivo

Elaboró: KSO - AMCA Revisó: JMAR Aprobó: JMAR